

(✱)

FUNE BRE ORACION,
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,
QUE EL
ILL.^{MO} CABILDO
DE LA SANTA METROPOLITANA,
Y PATRIARCHAL IGLESIA DE SEVILLA
EN 28. DE JULIO DE 1754.

C E L E B R O

POR EL SEÑOR DOCT. D. JOSEPH REDONDO
 del Castillo, Canonigo Doctoral, que era de ella, y antes
 havia sido de las de Coria, y Zamora, donde tambien fue
 Vicario General de la Vicaria de Alba de Liste del Arzobis-
 pado de Santiago, tanto en Sede plena, como en Vacante;
 en la qual to fue a simismo de la dicha de Sevilla, y des-
 pues Juez Apostolico, y de Cruzada en ella,

D I X O

EL M. R. P. PRESENTADO Fr. SEBASTIAN MARRON,
 del Sagrado Orden de Predicadores en su Real Convento
 de S. Pablo, Casa Grande de esta dicha Ciudad.



CON LICENCLIA: En Sevilla, en la Imprenta, y Libreria de D. JO-
 SEPH NAVARRO Y ARMIJO, Impresor de la Real, y Pon-
 tificia Universidad, en Calle Genova,
 baxo de la Virgen del Populo.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

APROBACION DEL DOCT. DON

Francisco Luis Vilar, Colegial de el Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, y Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Patriarchal de la misma Ciudad.

POR remission del Señor Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Thesorero, y Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado. He leído el Sermon, que oí, y dixo el M. R. P. Presentado Fr. Sebastian Marron, del Sagrado Orden de Predicadores en su Real Convento de San Pablo, en las Exequias, que se hicieron por el Señor Doctor Don Joseph Redondo del Castillo Canonigo Doctoral de la dicha Santa Patriarchal Iglesia; y deseando cumplir con la mayor sinceridad, lo que se me manda por esta Remission, digo: Que esta Obra es apreciablesima, por su Objecto, y por su Author. Por su Objecto, porque siendo la vida recomendable del Señor Doctor Don Joseph Redondo de el Castillo, dignissimo Canonigo Doctoral de mi Santa Patriarchal Iglesia, tiene por sus exemplares, y Christianos hechos

la mas poderosa, y eficaz recomendacion para el aprecio. Por su Author; porque siendo el M. R. P. Presentado Fr. Sebastian Mairon, con solo su Nombre tiene acreditado el Mayor, y mas distinguido Elogio de destreza, y Magisterio en la Cathedra del Espíritu Santo. Este concepto, debido de justicia por el común aplauso, y veneracion à todos sus Sermones, tiene su apoyo en todos, y en cada uno, que en la estimacion publica son como aquellos, que justamente se celebran de el Grande Apostol de las Gentes San Pablo: *Sermo meus, & Predicatio mea, non in persuasibilibus humana Sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis.* Espíritu, y virtud relucen con propiedad en este Sermon. Espíritu: En el Exemplar, que propone para nuestra enseñanza, predicando à nuestro dignísimo Doctoral difunto, con correspondencia al Santo Job, documento en si eficazmente persuasivo: *Nudus egressus sum de ventre Matris mee, & nudus revertar illuc.* Virtud: En la serie de los virtuosísimos hechos, que refiere, corriendo el círculo de la vida desde su nacimiento hasta su muerte, en que con alusion harmoniosa al Apellido, con que se distinguió en el Mundo, puso el ultimo punto à el círculo, que

Ep. I. D.
Paul. ad
Chor. cap.
2. v. 4.

Job cap. I.
v. 21.

concluyó con su preciosísima muerte: *Circulum videbor absoluisse.* Circulo fue la piadosísima, y Christiana Vida del Señor Doctoral; pero tan adornado de especialísimas virtudes; que ni puede desearte mas para nuestro exemplo, ni decirse mas en una relacion sincera, para credito de la virtud, que persuade. Uno, y otro advertirá, el que leyese, este Sermon. Uno, y otro se admira en esta Obra, como efecto de una grande ingeniosidad; pero dirigida por una literatura estimable por bien aplicada. A correspondencia de este verdadero Magisterio, que con harmonia lo dexa dicho todo, solo proferiré yo, lo que me inspira la veneracion, y respecto grande, que siempre tuve al que regularmente nombré en su ausencia con la expresion de nuestro Santo Doctoral: *In amicitia illius delectatio bona, & in operibus manuum illius honestas sine defectione, & in certamine loquellae illius sapientia, & praeclaritas in communicatione sermonum ipsius.*

Sap. cap. 8.
v. 18.

Esto, y mucho mas tiene dicho de nuestro Difunto el doctísimo Padre Presentado; pues corriendo, como sapientísimo Sol, el circulo de la vida del Señor Doctoral, no solo manifestó con la luz de su sabiduria, las admirables virtudes, que en tiempo ocultó

la verdadera humildad ; sino tambien en el dia , que pronunciò esta Oracion , hizo brillar sus luces sapientissimas , como Sol , que sin disminucion ha manifestado en todos sus Sermones la mas Christiana claridad . En todos ha merecido la mas grata benevolencia de los Oyentes ; la admiracion en los que repetidamente han oido de su boca la Palabra Divina ; y la expectacion de los que , por no haverlo oido , desean el que à su presencia la profieran ; pudiendose decir de èl mismo : *Tacentem me sustinebunt , & loquentem me respicient ; sermocinante me plura , manus ori suo imponent , id est , expectabunt ut loquar , ore , & oculis intenti in me loquentem audient , diutius me per orante , silentium sibi indicentes , me attenti auscultabunt , præ voluptate , & admiratione mearum sententiarum .* A consecuencia de este concepto , tienen en este Sermon todas sus clausulas la mas perfecta harmonia , siendo en si muy conformes à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres ; por lo que soi de sentir (*salvo meliori*) que puede imprimirse . Sevilla , y Agosto 31 . de 1754 .

Sap. cap. 8.
v. 12.
Alap. hic.

Dr. D. Francisco Luis Vilar.

LICENCIA DEL Sr. PROVISOE.

EL Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Thefotero, y Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provifor, y Vicario General en ella, y fu Arzobifpado, & c.

POR el thenor de el presente doi licencia, para que fe pueda imprimir, è imprima el Sermon, que fe predicò en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta dicha Ciudad, por el Padre Fr. Sebastian Marron, del Orden de Predicadores, Conventual en el de Señor San Pablo de esta Ciudad, en el dia que fe hizieron las Honras à el Señor Canonigo Doctoral Don Joseph Redondo del Castillo, de que ha dado fu Censura el Señor Doctot Don Luis Francisco Vilar, Canonigo de dicha Santa Iglesia; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Madre Iglesia, y buenas costumbres; y con tal, que à el principio de cada impresion

se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Da-
da en Sevilla, en veinte y seis de Agosto de mil
setecientos cincuenta y quatro años.

*Doct. D. Pedro Manuel
de Cespedes.*

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

APROBACION DEL Dr. D. MARTIN

Alberto Carvajal, Doctor en Sagrada Theologia, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla: Canonigo en su Santa Patriarchal Iglesia, Opositor à la Canongia Magistral en la misma, Colector General de su Arzobispado por el Serenissimo Señor Infante Cardenal, y Academico Numerario de la Real Academia de Buenas Letras de esta Ciudad.

R Emite el Señor Juez de Imprentas à mi Censura el Sermon de Honras, que en las Solemnnes Magestuosas Exequias, que se celebraron en esta mi Patriarchal Iglesia por el Señor Doctor Don Joseph Redondo, su ultimo dignissimo Doctoral, predicò el Rmo. P. Presentado Fr. Sebastian Marron. Con decir, fue este el Predicador, se declara favorable mi juicio: Yà, porque siendo Hijo de la Religion de Santo Domingo, que tanto venera mi respectò, bastabale tener esta Profapia Ilustre para calificar sus obras de doctas, y eloquentes; que si para elogiar al Grande Alexandro no hubo menester mas merito, que le califique, que haver tenido à Olympias por Madre: *Olympias Mater Alexandri*: Siendo el Author de este Sermon de su esclarecida Madre fiel Espejo, consigo llevan la aprobacion los dulces raudales de sus nobles par-

tos: Y à tambien, porque ha sabido este Insigne Orador con su grande Literatura labrarle columna en el Templo de la Fama; que si esta, en dictamen de el Aguila de los ingenios San Augustin, se erige un Heroe en la Oratoria, quando enquaderna con alta seriedad los hermosos rasgos de la Sabiduria con la Etica Moral Christiana, que mira el importante aprovechamiento de nuestras conciencias: *Optimus est Orator, qui, dicendo, animos, & docet, & movet*: El Sapiëntisimo Padre Marron de tal fuerte enlaza estas condiciones, que se ha fabricado Estatua en el Orbe Literario, ò Templo de la Sabiduria.

Bien era menester Orador tan famoso, que uniesse la energia con la consideracion fructuosa, para que una memoria tan triste, qual era de el Señor Doctoral Redondo el fallecimiento, que se renovaba en esta Parentacion Funebre, no apurasse à nuestros corazones el sufrimiento, passando à ser ira contra la muerte: por lo que fue, es, y será para con todos inevitable golpe; que oír una pérdida amarga, es para un pecho amante una aguda punta. Bien sabia Christo la muerte de su querido Lazaro, y al oír, que estaba difunto, se le duplicò el quebranto de tal manera, que no solo dice el Texto, que llorò, fino es, que bramò. *Infrémuit*. Que fue indice, dice el Emminentisimo Hugo, de lo que apretaron sus cordeles el dolor.

In hoc ostenditur compassio Domini. Y si fue el sentimiento proporcionado à la estimacion, y aprecio de un Amigo: *Ecce quomodo amabat eum:* Si en este Sermon, con su discrecion, y sabiduria, no han sido tan grandes los lenitivos, de q̄ usò su Author para proponernos la pèrdida del Señor Doctoral, què acerbidad seria la de nuestros quebrantos al oir el recuerdo lamentable de un Difunto, que fue nuestro amado Amigo, y estimado Compañero? Dicha fue nuestra, para que no fuesse tan cruel la pena, qual convenia à tan grande motivo, haver logrado un Orador, que, dandonos la pozima en el dorado valo de su Eloquencia, lo desabrido del assunto dissimulò el gusto, que en oirle preocupò los animos. Y tambien fue fortuna del Señor Redondo; pues dexò escripto Ciceron, haverse existimado, por el colmo de las felicidades de un Aquiles valeroso, haver sido el Panegyrista de sus glorias un Homero. *O felix Aquiles, cui Magni Homeri Divino ingenio, & ore cani contigit!*

Para persuadir nuestro Orador el alto punto de literatura, y perfeccion ajustada de nuestro difunto Doctoral Redondo, sin salir de esta voz, supo probarlo; para perpetuo monumento de su ingenio. Nos define el Predicador à nuestro Difunto por su Apellido; y el denominarse *Redondo*, lo tiene de sus futuros aciertos por vaticinio claro; porque aunque en la Grammatica del Nobiliario del Cielo,

cada uno no es otra cosa, que sus acciones; y por esso à la instancia, que hicieron aquellos Embaxadores al Baptista, acerca de que les dixesse, quien era: *Tu, quis es?* No se definió, para responderles, por lo illustre de sus Abuelos, y Padres; sino es, que les declaró su essencia por sus acciones. *Ego vox clamantis in deserto*: Lo que hasta los Gentiles conocieron; pues como dixó el Profano, el testimonio de hechos gloriosos, y no los Padres esclarecidos, son los que hacen hidalgos verdaderos. *Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi, vix ea nostra voco*. Pero como el concepto maravilloso, que encierra el Apellido *Redondo*, desempeñó, y correspondió à el nuestro difunto Doctoral con sus Gigantes acciones, con razon fue de esta discreta Oracion el assumpto cifrar en su Apellido la altura de sus procederes.

Redondo, en el Idioma Latino, significase con la voz circulo. Y si este, segun Hugo Cardenal, prefigia lucida authoridad, y esclarecido poder: *Circulus potentiam denotat, cum non habeat principium, nec finem*: Aunque estos sublimes respectos tuvo nuestro Difunto en las Canongias Doctorales, que en Coria, Zamora, y esta Santa Iglesia mereció, como en el Empleo de Juez, con que gobernó; usó con tal moderacion de la elevacion, en que se miraba, que su misma humildad le abatia: y es, que reflexionaba su virtud, era *Redondo*, ò *Circulo*; que si esta figura

ra

ia mathematica acaba en el mismo punto, que empieza, al reconocerse engrandecido nuestro Difunto, aunque no à proporcion de sus meritos, se acordaba haver sido el polvo su principio, y que este havia de ser su domicilio, y terminò. De esto nacia aquel blando zefiro de afabilidad, y apacible dulzura en el trato, que fiscaliza nuestra soberbia, y que no solo le hizo amado de los Rectos: *Recti diligunt te*; sino es tambien de todos, y de que quizás se originò, que ni padeciò las iras de la envidia, ni los ceños de la emulacion. Sabia mui bien, que si vaticinò Dios à Abraham, por su authoridad, un grande lucimiento, y por esso le dibuja en los Astros, y le compara con las Estrellas del Cielo: *Sicut Stellas Cœli*; tambien le figurò en las arenas: *Sicut arenam, quæ est in littore maris*: Para que no olvidando el polvo, de que era, no le desvaneciesse el lucimiento, y poder, en que elevado se miraba. Si la modesta dignacion sobrepone hermosos colores al poder, ni los dulces vocablos de Docto, ni la illustre alcuña, de que tuvo el Señor Redondo su principio, ni la resplandeciente Authoridad, con que brillò, entre otros puestos, con el Empleo, y Dignidad, que dignamente ocupò de Juez, hicieron al Señor Doctoral olvidarse para no desvanecerse; que nunca lucia mejor, como Astro, que quando, abatiendose al polvo, era à los ojos de todos en su comercio afable, y en su trato, y condicion humilde:

y es, que como no le dió entrada à la lisonja de el viento, era lo agradable su mayor conato.

Mas: *Redondo* es una forma espherica, y con esta nos pinta los Cielos la Astrologia; porque esta fue, la q dió el Artifice Divino à essa grande Obra. Y si la forma espherica es retrato de un grande ingenio, y sólida erudicion; y por esso, dice Alapide, preguntado Empedocles, en qué consistia la Deidad verdadera? Respondió, que en la circular figura. *Empedocles rogatus, quid esset Deus? Resp. Deus est Circulus.* Lo bien que desempeñó su Apellido con el honroso titulo de Docto el Señor *Redondo*, lo dicen las estimaciones de su fama justamente debidas à su estudio; pues en la dilarada esphera del Derecho Canonico, y Civil, fue tan celebrado de los mas sabios, y excelentes Professores en esta Facultad, que son abonados testigos de esta verdad, quantos le conocieron, que son muchos. Los papeles en Derecho, que escribió, y seràn monumento contra la injuria del tiempo, y el olvido, son tambien, no solo laureles de su Gigante Ingenio, sino tambien authorizados testigos de palabra, y tambien por escriptura: Y pues merecimos en su vida un Doctoral tan Grande, vivo consolado; que yà, que no dependió de su alvedrio dexarnos un Successor, que, supliendo, y llenando su vacío, le sea en todo semejante: *Similem enim reliquit post se*; sus agradables votos para con el Altissimo podrán alcanzarnos lo que llene nuestros deseos.

En

En muchas excelentes prendas de el Señor Doctoral Redondo pudiera animosamente extenderme, sin rozar en la adulacion; yá, porque, estando difunto, me hallo libre de la acusacion de este vicio: *Lauda post mortem*; como, porque ni de vista le conozco. Bien executoriado dexò, quanto llevo dicho, el Señor Doctoral: Y para que se conferva Gloriosa su Memoria, y la de un Orador por tantos titulos Grande; sea, pues, mi Censura: Juzgo digna de la Estampa esta Obra. Sevilla 31. de Agosto de 1754.

Dr. D. Martin Alberto Carvajal.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

EL Doct. D. Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad de Sevilla, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquición, y Superintendente de las Imprentas, y Librerías de ella, y su Reynado,

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir un Sermon, que en las solemnes Exequias del Sr. Doctor D. Joseph Redondo del Castillo, que fue Canonigo Doctoral de dicha Santa Iglesia, dixo el M. R. P. Presentado Fr. Sebastian Marron, del Orden de Predicadores; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el Señor Doct. D. Martin Alberto Carvajal, Canonigo en dicha Santa Iglesia; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de Triana, à treinta de Agosto de mil setecientos cincuenta y quatro años.

Dr. D. Pedro Curiel.

Por mandado de su Señoria.

Matbias Tortolero,
Escrib.

NU-



NUDUS EGRESSUS SUM EX UTERO

Matris mea, & nudus revertar illuc.

Job c. 1. v. 21.



OI nos persuade esse Regio Tumulo el mas importante desengaño; tan facil de convencer al humano entendimiento, que, aun sin las luces de la Fè, vivió persuadido à él un Philosopho Gen-

til. Alta cosa es, dice el juicioso Seneca, el saber morir; pero este punto, tanto tiene de importante, como de difficil; porque como esto de morir sucede sola una vez, cosa hasta entonces no experimentada, si ha de ser acertada, ha de ser mui estudiada, y prevenida.

Egregia (1) res est mortem condiscere ::: semper

A

dis-

(1)
Senec.
Epist. 26.

discendum est, quod, an sciamus, experiri non possumus. De aqui hallo yá passo facil para entender el motivo principal de esse funesto aparato. Nos aviva la memoria, de que el dia dos del corriente fue Dios servido de llamar para si á el Sr. D. D. Joseph Redondo del Castillo, digníssimo Doctoral de esta Santa Iglesia. Es noticia mui justamente sentida de V. S. pues la falta de un tan gran Sugeto ha dexado en la Silla, que ocupaba en esse Choro, un tan gran vacio, que será no facil el llenar. Todo este Pueblo Sevillano juntamente lo ha sentido, pues no hubo en el sugeto, que huviesse logrado (aun de passo) tratar un hombre de tan amables prendas, que no le quedasse mui aficionado. Pero quien ha llorado esta falta inconsolablemente, es tanto numero de personas pobres, que se han quedado sin Padre. Murió, pues, el Señor Doctoral, disponiendolo así Dios: Pero el Señor Doctoral supo morir? O dura pregunta de tanto mayor cuidado, quanto su respuesta es mas oculta, y mysteriosa! El Señor Doctoral supo morir? O ignorancia, que tanto atormentas! Tu solo, Señor, y Dueño mio, sabes responder! Pero templese mucho esta forzosa perplexidad; porque las muchas, y mui buenas cosas, que tengo
que

3

que decir (en las que en obediencia de los Decretos Pontificios , solo pido una sè humana) prudentissimamente me inclinan à creer , que el Señor Doctoral supo morir. *Egregia (2) res est mortem condiscere :: semper discendum est , quod , an sciamus , experiri non possumus.*

(2)
Senec. ubi
sup.

Por lo tanto vengo persuadido , que en la formidable hora de la muerte encontró el Señor Doctoral el Tesoro mas precioso. *Qui expectant mortem , & non venit (3) quasi efodientes Theaurum. Gaudent que vehementer cum invenerint sepulchrum.* Los que esperan la muerte , y no viene ; quando llega , hallan un Tesoro. Sin duda està mui profundo el Santo Job. Lo primero , que hace grande dificultad , es persuadirse , hai quien espere la muerte. Esperar la muerte , es darle la cara , es traherla à la vista ; y no vemos cosa mas comun en la miseria humana , que huir hasta del nombre de *muerte*. Tiene mui mala cara para vista de proposito , es su memoria mui dura , y mui amarga ; huir la , y olvidarla es lo ordinario en la miseria de los hombres ; pero esperarla ? *Qui expectam mortem ? &c. (*)* Y dado que haya quien se determine à tanto , en què se pueden parecer los horrores de un Sepulchro à las delicias de un Tesoro ? *Qui*

(3)
Job cap. 3.
v. 21. &
22.

(*)
Ub. sup.

(*)
Ub. sup.

expectant mortem, () & non venit, quasi effodientes Theſaurum?* Todo ſe entiende claro, y bien, diſtinguiendo dos claſſes de Sujetos.

Los Mundanos, los que viven olvidados de la Eternidad, y entregados à los falaces placeres de eſta vida, eſtos tienen gran cuidado de traer la muerte à las eſpaldas: pero los Juſtos, los temeroſos de Dios, los cuidadosos de ſus conciencias, y de las eſta- bles dichas de ſu Patria, como eſtàn en eſta vida, como Peregrinos, tra- hen ſiempre la muerte à la cara, la miran, la eſtudian, y la aprenden; y como ſaben morir, en llegando el caſo, hallan ſu mejor Theſoro. *Ita juſti*, dice mi Cardenal de Santo Charo, (4) *quo finem vitæ propinquius vident, & præmia propinquo- ra cernunt, eo delectabilius laborant. Gaudentque, morte veniente, quia eis vivere Chriſtus eſt, & mori lucrum.* La bien concertada, y muy ajuſ- tada vida del Señor Doctoral eficazmente perſuade, fue ſu muerte coſa tan bien ſabida, como eſtudiada por toda la vida. O muy feliz Señor Doctoral! Hallò en la muerte el mejor Theſoro, y à Noſotros dexa mucho que in- vidiar, y nada que ſentir. *Gaudentque vehementer (*) cum invenerint ſepulchrum.*

(4)
Hug. Card.
ſop. illud
Job c. 3.

(*)
Ub. ſup.

Mejor aſpecto le deſcubro à eſte The- ſoro, para fundar nueſtro conſuelo, y eſpe- ran-

ranza. Segun la Regla del Santo Evangelio, cada uno tiene su corazon, en lo que para su cariño es su Theforo. *Ubi est Thefaurus tuus* (5) *ibi est, & cor tuum.* Este secreto la lengua lo declara; pues por las voces se hazen patentes los affectos. Una passion dominante tenia en su corazon el Señor Doctoral, la qual, mas clara que nunca, se le pudo conocer en las cercanias à morir. Quando fano, no se daba el caso de entrar en el Choro, sin haver antes visitado à Nuestra Señora de los Reyes, que era el Theforo de sus amores. *Virgen de los Reyes! Vaya por los Dolores de Maria Santissima!* Eran las voces con que se sobstenia, y consolaba en los vivos dolores, que padecia en los dias de su tan penosa enfermedad. Entre estos, como dulces arrullos, esperò su hora, y acabò su vida; y dispone la Providencia, sea su muerte dia de la Visitacion de esta Señora. Pues si en Dios no hai acafos, què podemos piadosamente pensar en este caso? Què? Lo que se sigue. En todo el Santo Évangelio se halla caso, en que esta gran Señora apressurasse el passo, sino es quando iba à sacar de la culpa original al Infante Precursor: *Exurgens Maria* (6) *abiit in montana cum festinatione.* Alapide: *Ut Joannem à peccato originali (*) expiaret.* Pues en dia, en que, como que sale de su pas-

(5)
Matth. c. 6.
v. 21.

(6)
Luc. c. 1. v.
39.

(*)
Alap. in
hunc locū.

passo esta Señora, por sacar un Presso de la Carcel, quien en vida, y muerte tuvo por Theforo el Amor â esta Señora, en la hora de la muerte lograria ser visitado de su potentissimo favor, y (aun dado, que el Señor Doctoral estè detenido en la Carcel del Purgatorio, por ser las cosas de allà tan delicadas) su muerte seria en las felices libertades de la gracia. Así lo esperamos todos,
 Madre amada, y cuida tambien de mi, para que profiga con acierto.

AVE, MARIA.





NUDUS EGRESSUS SUM EX UTERO
 Matris meae, & nudus revertar
 illuc.

Auth. & cap. jam
 citat.

INTRODUCCION.



L Thema, que he escogido, contiene una burla muy sagrada, y doctrinal, que hace de toda la gloria de este Mundo el Sanzto Job. Ladron famoso (le dice) traidor dissimulado, amigo falso, y engañador verdadero, yo he sido uno de los Theatros mas famosos de tus inconstancias. Ayer fui el Hombre mas distinguido en todo el Oriente. *Vir ille magnus* (7) *inter omnes Orientales*. Familia numerosa, casa opulenta, riquezas abundantes, amigos, empleos, honores, atenciones, y todo quanto
 el

(7)
 Job cap. 12
 v. 4.

el corazon humano fuele apetecer. Y despues de pocos instantes de este auge de Fortuna, di con toda ella en un asqueroso muladar, donde lleguè à tener parentesco mui cercano con la podre, y los gusanos. *Putredini dixi* (8)

(8) Job cap. 17. v. 4. *Pater meus es, Mater mea, & soror mea, vermibus.*

Pues mira, insolente: Yo siempre con la gracia de Dios te conocia bien; mas con este nuevo desengaño, harè publica burla de tu inconstante locura, y vanidad. *Nudus egressus sum* (*)

(*) Ub. sup. *ex utero matris meæ, & c.* Pineda: *Dixeris, hanc esse cantinelam,* (9) *quam coràm Mundo latrone*

(9) Pined. in hunc loc. *cantat Jobus viator, nudus, & vacuus.* Yo prevendrà con mi libre resolucion tu necessaria variedad; antes que me desnudes, me desnudarè, y serà en mi voluntaria dexacion, la precission natural de dexarlo todo con la muerte. *Ego anticipare meâ voluntate extremam sortem, & nuditatem volo, & gaudeo :::* (10)

(10) Ub. sup. *Nudus vivam, nudus, quod via, & vitæ mihi reliquum est, conficiam, nudus revertar, & cum nuditate conjunctam vitam Deo gratus referam acceptam.* Y para decirtelo todo de una vez: Yo te asseguro, que he de vivir, y morir Redondo. *Quod dicit, revertar, intellige :::* (11) *Circulum videbor absolvisse, & ad initium revertisse, undè digressus sum.* Dos fuer-

(11) Id. ub. sup. tes razones me mueven à determinarlo así:

la

la primera, que nada tengo mio; la segunda, que el Dueño de todo es, quien lo dà, y quien lo quita. Así concluye mi Hugo Cardenal:

Ponit duas causas, quare (12) non est dolendum de amissione tali: Prima est, quia nihil proprium amisit: Secunda est, quia Deus, qui dederat, accepit.

(12)
Hug. sup.
hunc loc.

El Señor Doctoral funda hoi su mejor honra en la verificación de su Apellido: lo verèmos en dos Discursos puntual imitador del Santo Job, y por lo tanto Redondo en la vida, y en la muerte. *Nudus vivam::(*)*
Nudus revertar :: circulum videbor absolvisse.

(*)
Id. ib.

§. I.

NUDUS VIVAM.

Pedirles à los hombres, que vivan desnudos, ò Redondos, es lo mismo, que empeñarlos en desmentir la herencia del antiguo Adàn. Confessamos todos por experiencia clara lo gravosas, y molestas, que son las cosas de esta vida: gemimos con su peso; pero no hai que tratar en desnudarnos. Sobrevestirnos es lo que querèmos; y este fatal asimiento à lo terreno, es la mayor miseria de esta vida. Altamente penetrò esta verdad San Pablo mi Señor: *Quamdiu (13) sumus in hoc tabernaculo, in-*

(13)
2. ad Chor.
cap. 5. v. 4.

(14)
Hug. ib.

(15)
Syr. apud
Bibl. Max.

gemiscimus gravati, eo quòd nolumus expoliari, sed supervelliri. Hugo : Depressi (v4) gravati temporalibus. Syr. Dum sumus in hoc domicilio, (15) ingemiscimus ob ejus onus, & nolumus illud exuere. El que tiene honra, quiere mas, el que tiene diez mil pesos, quiere veinte mil: esto es sobre-vestirse: Pero hai, quien quiera desnudarse? Es menester para tan gran empenò, que la gracia sujete, y eleve à la naturaleza: veamos yà lo que con ella pudo en punto tan arduo el Señor Doctoral.

Tordecillas fue su Patria. Aun siendo tan illustre, parece se puede disputar de quien fue la mejor suerte; si de la Patria en haver sido Madre de tal Hijo; ò del Hijo en haverlo sido de tal Madre. En Valladòlid estudiò la Philo-
phia, y Jurisprudencia, descubriendo desde luego tan no regulares luces, que à los treinta años yà practicaba aquella Facultad con estimaciones de mui aprovechado. Su buen nombre en breve lo proporcionò para passar à la Iglesia de Coria con el empleo de Canonigo Doctoral, el que exerciò por tiempo de dos años. De alli passò à la Santa Iglesia de Zamora, donde fue Vicario General de la Vicaria de Alba de Liste, que comprehende mas de treinta Pueblos de jurisdiccion espiritual, pertenecientes à los Señores Arzobispos.

bispos de Santiago. De aqui passò à esta Santa Iglesia por su Doctoral, donde por tiempo de veinte años trabajò incessantemente en la expedicion de los gravissimos negocios, que en este tiempo han ocurrido. En las vacantes, que hubo en sus antecedentes empleos, siempre fue Provisor; y en Sevilla, en la Vacante del Señor Salzedo, fue Juez de la Iglesia. Todo esto fue el Señor Doctoral; y con tanto *ser*, supo de aquel *soi*, que à tantos ha perdido? Nada fue siempre en su porte, siempre llano, dulce, afable, y humildissimo; porque mientras la Providencia, y la Fortuna mas lo vestian de honores, y empleos, su empleo unico era vivir desnudo, y Redondo. *Nudus vivam :: (*) circulum videbor absolvisse*; Imagen puntual del Santo Job.

He sabido, dice, de toda especie de Fortuna; nada me ha faltado de lo que à los hombres hace distinguidos, tambien he sido Juez; pero Dios es testigo, que nunca he sabido, què es soberbia; pues en mi porte, y propria estimacion, nunca me he sido mas, que el Pupilo, que el Pobre, y desechado. *Si levavi super pupillum (16) manum meam, etiam cum viderem me in porta superiore. In porta; id est, in loco (17) judicij. Ostendit se immunem (18) à peccato superbiæ.* Así el Santo Job,

(*)
Id. ub. sup.

(16)
Job. cap. 31.
v. 21.

(17)
D. Th. in
cap. 31. Job.

(18)
Lyr. ap. Bib.
Max. in c.
31. Job.

y así nuestro bendito Doctoral. Nada llegó à empañar la puridad de aquella voluntad, siempre tan humilde, y tan modesta. Humildes de boca fuele haver en abundancia; pero humildes de corazon son muy pocos, y muy raros. Humilde de corazon fue el Señor Doctoral; así lo decian, no solo sus voces, sino la dulzura, y Santa lianeza de su trato. La humildad ocupò el centro del círculo de su vida en todo concertada; por esso vivió tan desnudo, y tan Redondo. *Si levavi (*) super pupillum manum meam. Offendit se (*) immūnem à peccato superbia. Circulum (*) videbor absoluisse.*

En el taller de esta humildad se formò un Sugeto de tan distinguida magnitud. Esta humildad de corazon esmaltaba su genio tan pacifico, y afable, y hacia mas gustosa su conversacion, siempre dulce, fecunda, docta, y exemplar. Què bien hablado; pero con què arte, para serlo hasta à lo de el Cielo; y así, para atarlo todo, ni tenia hiel para azibarar, ni pico para morder, y lastimar. O, què conjunto tan raro! O, què Paloma de tan nobles propiedades! *Esote prudentes (19) sicut serpentes, & simplices sicut Columba. Columba (20) felle caret, rostro non ledit, potiora grana eligit.* Si de estas Palomas tuviera Christo en su Iglesia muchos nidos, estuviera el

Pue-

(*)
Job ub.sup.
(*)
Lyr. ub.sup.
(*)
Id. qu. sup.(19)
Matth. cap.
10. v. 16.(20)
Hug. Card.
sup. cap. 10.
Matth.

Pueblo mas edificado. Un hombre de esta idea precissamente havia de ser amantissimo de la justicia.

Si mi mano, dice Job, ha firmado alguna sentencia injusta, me dè Dios la justa pena, de que mano, y brazo se salgan de los sitios, que ocupan en mi cuerpo, y se me hagan mil pedazos. *Si levari (*) manum meam super pupillum:: Humerus (21) meus à junctura sua cadat, & brachium meum cum suis ossibus confringatur. Si levari (*) potestatem meam injuste.*

Un Juez injusto es un horrendo monstruo, la pena, que le tassa Job, es la que merece tal delito, dice el Sol de las Escuelas; porque mano, que toma la pluma para abusar de la justicia, merece ser, ò cortada, ò desbaratada. Juez santissimo fue Job, y para infundir horror à este pecado, pide à Dios le dè tal pena, si à sus ojos ha cometido tal culpa.

Iustum est, (22) ut homo membris privetur, quibus ad injustitiam utitur, & ideo subjungit amissionem, quasi pœnam, non solum manus, sed etiam brachij. Mui libre vivió por la gracia de Dios el Señor Doctoral de merecer este castigo; fue un Juez siempre mui justo; miraba mucho à Dios antes de tomar la pluma para firmar una sentencia. Bendita sea su mano tan parecida à la del Santo Job! *Si levari manum meam (*) super pupillum.*

(*)
Job ub. sup.

(21)
Job cap. 3 l.
v. 22.

(*)
Lyr. ap. Bib.
Max.

(22)
D. Th. in
caps 1. Job.

(*)
Job ub. sup.

Para conservar esta santa entereza en la justicia, solo sabia, que el Señor Doctoral tenia pico, y hiel, el que lo queria regalar; pues además de nada admirir, el que venia à traer, llevaba que contar. Tal era la expresion, que hacia para escarmiento de quien no lo conocia, y para satisfacer à su character, y à su puro, y desinteressado corazon. Por lo tanto vivió siempre muilexos, de que el Señor formasse de su conducta aquella justa quexa, que antiguamente explicò por Isaias de los malos Jueces de su Pueblo. *Principes infideles* (23) *socij furum: omnes diligunt munera, sequantur retributiones.* Mano, que toma, es de pulso, vacilante, y mal seguro para firmar con acierto una sentencia; y Juez de tan malas manos, hace mas daño en un Pueblo, que una legion de Demonios. Libre Dios, no solo à su Santa Iglesia, sino à toda la Republica Christiana, de peste semejante. El Señor Doctoral fue siempre limpio de manos; por esso fue tan al gusto de Dios, y desempeñò tan altamente las obligaciones de su Empleo. El ultimo esmalte le falta.

En su facultad fue docto cabalmente, summamente versado en las materias, de un juicio claro, prompto, muy proprio, y muy profundo; y de una retencion, y puntualidad

tan rara, que admiraba aun â los Professores mas versados, y entendidos. Con todo este conjunto de partidas, sobre resoluciones, que hâvia de tomar, preguntaba facilmente con la docilidad, è ingenuidad, que un Discipulo â el Maestro; y no obstante el juicio siempre recto, q̄ del punto yâ tenia hecho, siempre gustaba oir el ageno parecer. Tan docto, tan humilde, y tan de corazon? Esto es cosa mui particular! Quien no le conocia, atribuia esto â timidez, è irresolucion de genio; pero en realidad era la solidez de su Christiandad, y la basa mas segura de su gran prudencia. Un Jurisprudente sin prudencia es como un cuerpo sin cabeza. Nada supo el Señor Doctoral de la prudencia del Mundo, que esta consiste en sustancia, en mentir, y en engañar. En este sentido fue otro simple como Job: *Erat vir ille* (24) *simplex*. Pero fue mui cabal en aquella especie de prudencia, que Christo enseña, y el Mundo no estima. Como Persona particular, y como Juez, mui avisado, y prudente, y mui al gusto de Dios. *Estote* (*) *ergo prudentes: Contra* (25) *sapientiam mundi*. Este hermoso enlace de virtudes, segun mi Angel Maestro, dispuso su Alma para la practica de una, que fue su Hermana uterina. *Solet esse duplex impedimentum* (26) *miseri cordia, quorum*

(24)
Job cap. 1.
v. 1.

(*)
Matth. ub.
sup.

(25)
Hug. in c.
10. Matth.

(26)
D. Th. ub.
sup.

primum est contemptus miseri :: Aliud est fiducia propria potestatis. Esta fue la Misericordia, en que tanto se excedió à sí mismo, y fue tan semejante al Santo Job.

(27)
Job cap. 31.
v. 18.

Ab infantia crevit mecum (27) miseratio, & de utero Matris meae egressa est mecum. Una hermana melliza tuve yo, dice el Santo Job; esta fue la misericordia, à quien fui naturalmente tan inclinado, y à quien amè con tal ternura, y tal empeño, como si huviera nacido conmigo de un mismo parto. Así el Santo Job: descubramos yà por entero el piadoso corazón del Señor Doctoral, y verèmos los hermosos fundamentos de su compasión. No quiera Dios, decia mui de corazón, *se halle un real despues de mi muerte.* Señor, le decian algunos sujetos, *para què dà V.S. tanta limosna? Y respondia: Dios me ha dado esta Prebenda, para que, sacado lo precisso para casa, lo demàs lo dè à los Pobres. No es mia, sino de ellos, Yo solo soi un Administrador.* Què bellos cimientos de una constante, y continua commiseracion! Què voces, que respiran tan fogosa Charidad! Què expresiones tan claras de la interior desnudez! Què desasimiento! Què corazón tan limpio! Què insaciable ansia de hacer bien! Cumplióte Dios al Señor Doctoral lo que tanto deseò, y le hallò la muerte en aquel feliz

liz estado, porque tanto suspirò. ¶ Conduxo mucho para esto su liberal modo de dár; su menor limosna era de medio real de plata; esso de dár quartos, ò ochavos, jamás lo practicò; y reconvenido sobre esto, solia responder, que *un ochavo, ò quarto nada remediaba*. Con este noble impulso abria mas la mano para el alivio de Comunidades pobres, y à de Religiosos, y à de Religiosas. Una Religiosa de cierto Convento; y un Eclesiastico Secular, me consta, lo lloran mucho; porque era su paño de lagrymas, y el socorro de sus estrecheces. Por Pasquas daba mantos, y sayas, y à muchos vistiò por entero. A muchos pobres daba para pagar los gastos en sus pleitos; y para decirlo de una vez, ni podia, ni sabia negarse al alivio de la agena necesidad.

Lo que mas eleva su santa compasión es, que en dár tenia todo su gusto, y felicidad. *Beatus*, (28) *qui intelligit super egenum, & pauperem*. Bienaventurado es desde esta vida, dice el Propheta David, el que emplea sus atenciones en el consuelo, y alivio de los pobres. Nota, dice el Grande Alberto, no dice *el que dà*, sino *el que entiende*; que yà mucho de uno, à otro. *Dar* al pobre denota el socorro material de la limosna; *entender* en dár, el

(28)
Psal. 40. 1.
2,

dar el alma al pobre por la compasión de su miseria; y este modo de hacer bien es de bienaventurados. *Dicit intelligit*, (29) *quia majus est dare animam, compatiendo, quam pecuniam*. Un dár con sequedad, y displicencia, y algunas veces lastimando con los malos modos à los pobres, es socorrerlos en el cuerpo, y herirlos en el alma. Este no es modo de dár à lo Christiano, ni de hombre entendido à lo Divino. Cada pobre se llevaba la Alma del Señor Doctoral. Con què dulzura! Con què afabilidad los trataba! Con què agrado! Con què humanidad los socorria! O! y còmo se conoce tenia muí à la vista aquel Divino Original, de quien los pobres son retrato! *Quod uni ex minimis meis fecistis*, (30) *mibi fecistis*. Dos limosnas daba à cada uno; la una de compasión, y con ella le daba el Alma; la otra de dinero, con la que aliviaba la necesidad del cuerpo. Sin duda, su modo de dár fue de bienaventurado. *Beatus*, (*) *qui intelligit super egenum, & pauperem*. *Dicit intelligit*, (*) *quia majus est dare animam, compatiendo, quam pecuniam*.

(19)
S. Alb.
Mag. sup.
Pf. 40.

(30)
Matth. cap.
25. v. 40.

(*)
Pf. ub. sup.

(*)
S. Alb.
Mag. ub.
sup.

Lo mejor es, lo que añade el Sol de Aquino. Observa, dice el Santo, no dice David, es bienaventurado el que socorre al pobre; sino el que entiende en socorrerlos. Hai ne-

necesidades vistas, hai miserias entendidas. Unas por publicas se ven, otras, por ocultas, se suelen ignorar. En estas, aunque se desea el alivio, el empacho, y otros racionales titulos, las alexan de los ojos. Estas, si han de ser remediadas, han de ser entendidas; estas son el proprio empleo de los misericordiosos al modo de Dios, el qual por su largueza, y su bondad, muchas veces previene los deseos, y no espera à que le pidan. *Non dicit, qui subvenit; sed qui intelligit, quia debet esse misericors ad modum Dei; (31) sed Deus non expectat, quod semper petatur; unde subvenit desiderio, antequam petatur.* Los pobres ocultos, y vergonzantes eran el imàn mas poderoso à la compassion del Señor Doctoral. Què luz tan penetrante tenia para descubrirlos! Què bello entendimiento para socorrerlos! Hombre tan misericordioso, que supo serlo al modo de Dios, y tener una vida de bienaventurado. *Beatus, qui intelligit (*) super egenum, & pauperem. Non (*) qui subvenit, sed qui intelligit, & c.* Para resguardarla de aquel ayre tan malo, que tanto corre en este País de nuestro infeliz destierro, cerraba la puerta à la vanidad con la segura llave de aquel profundo secreto, que manda Christo en su Evangelio. *Cum facis eleemosynam, (32) nesciat sinistra tua,*

(31)
D. Thom.
in Psalm.
40.

(*)
Psalm. ubi
sup.

(*)
D. Th. ubi
sup.

(32)
Matth. cap.
6. v. 3.

tare non poterant. De quièn fue el Señor Doctoral? Todo de Dios, en beneficio de sus proximos. Tuvo cosa suya? Nada, siempre desnudo, siempre *Redondo*. Muriò, pues era hombre, era preciso: *Mortuus est*; pero espèremos, que tan buen Amigo està dormido.

(*)
Joan. ub. *Amicus noster* (*) *dormit*. O, feliz circulo! O,
sup. Señor Redondo! *Nudus vivam :: Circulum* (*)
(*)
Id. qu. sup. *videbor absolvisse*. A lo segundo.

§. II.

NUDUS REVERTAR.

(*)
Ub. sup. **J**unto con mi desnudez, he de entregar mi vida al Author, que me la ha dado: *Cum nuditate* (*) *conjunctam vitam Deo gratus, referam acceptam*. Así añade el Santo Job; y esto segundo parece mas obscuro. Vivir desnudo, por lo dicho, yà se entiende claro; pero entregar la vida con una adjunta desnudez, què querrà significar? Què? Vivir desnudo hasta de la vida. Este sí, que es el empeño mayor. Desnudarse un hombre de la honra, y de la hacienda, cuesta mucho; mas fuele hacerse; pero desnudarse hasta de la propria vida, hai quien lo haga? Si. Vamos à entender à el Santo Job. La mayor necesidad de los mortales

tales es poseer, como proprio, lo que es ageno, y prestado. Esto, quando mejor se conoce, es en la hora de la muerte. Los tontos vividores de este Mundo, *moralmente* siempre mueren de repente. *Señor Don N. V. md. se muere,* dice el Medico à uno de estos en llegandose este lance. Fortuna serà, que el Medico le hable à tiempo con tan importante claridad. Oye el enfermo la noticia. O, què ansias! O, què fatigas! O, què congoxas! O, què desatinos! Señor, què es esto? Pues morir, no es cosa tan sabida? Si lo es, si es antes estudiada; pero para los tales, es siempre noticia no esperada. Poseen la vida, como si fuera alhaja propria; y como estàn en tan mal uso, quando el Dueño pide la prenda, se conoce la propiedad, con què han vivido. No pueden resistir un impulso Omnipotente, y los indicantes dàn que discurrir, que mueren à mas no poder. Los temerosos de Dios, y que piensan en su fin, tienen la vida solo à uso, saben practicamente es de Dios la propiedad. Aman sus vidas; pero no las miran con amor desordenado. Y como viven desnudos en un desasimiento tan santo, quando llega la muerte, gustosos, y rendidos entregan la vida al Dueño con el adjunto desasimiento, con que la han usado. Así parece se

entiende el Santo Job. *Cum nuditate (*) conjunctam vitam Deo gratus referam acceptam.* Este desafimientto se tantèa en no hacer extraordinarias, y ansiolas diligencias por vivir. Veamos ya lo que en esto practicò el Señor Doctoral. Entre todo quanto supo (que fue mucho) nunca supo, que sabia; y por lo tanto todo era estudiar, y mas estudiar, sin reservarse de los tiempos, y las horas menos commodas. Viendo este rezon su familia, algunas noches le quitaban la luz, para que se fuesse à recoger, y le solian decir: Señor, *V. S. se ha de quitar la vida con tanto estudiar.* Y què respondia à esto el Señor Doctoral? No respondia, como *vividor*: *No dexo*, decia, *de agradecer, que miren por mi salud; pero esta es mi obligacion.* Esso si, Señor Redondo, si fuere preciso morirte sobre el libro, que essa es la Cruz de un Doctoral. Esso si es estimar la vida à superiores luces, y usarla, tocando en el superior grado de la desnudez. *Cum nuditate, &c.*

Esto se puede descubrir mejor en la enfermedad, de que murió. Catorce, ò quince años padeciò una mui penosa, pero mui oculta enfermedad; y à juicio de un sugeto mui cuerdo (no es este solo quien lo siente assi) y de mucha observacion, cuyo voto supone mucho en tal materia, por haver callado tanto,

me dice, murió el Señor Doctoral. Y es el caso, que la dicha enfermedad no se podia revelar, sin hacerle muchos costos à su natural recato. Enfermo raro para mi, Lazaro, segun refiere su Historia. Padecía una larga, y penosa enfermedad. *Erat quidam* (40) *languens Lazarus. Languor enim longus angor est;* (41) *quia, & angustia angit, & diuturnitate corpus atterit, & vires consumit.* Con alusion cercana à nuestro caso pinta la enfermedad una version, que cita el P. Alapide. *Nonus. Membrivora plagata-befactus vicinus* (42) *morti.* El enfermo tenia especial familiaridad con el Medico mejor. *Quidam languens:* (43) *specialis familiaritatis cum Domino,* añade el Grande Alberto. Y tanta, que mereció, que el mismo Medico le llamase *Amigo: Amicus* (*) *noster.* Y Lazaro es tan raro, que (estando à lo que el texto expresa) se dexa morir, y ni aun à tal Medico revela su enfermedad. Las Hermanas avisaron al Medico (segun se dexa colegir) quando entendieron el peligro; tan tarde, que (segun computo de Authores) fue el mismo dia, que murió. No es facil entender la maxima de un hombre tan entendido, y ajustado. Amaba su vida, y la tenia como abandonada? No, que parece vivió en este juicio. Esta enfermedad, me la ha embiado Jesus, porque me quiere bien.

(40)

Joan. cap. 1.
1. v. 1.

(41)

Alb. Magna
sup. cap. 1.
Joan.

(42)

Alap. in c.
11. Joan.

(43)

Alb. Magna
ub. prox.

(*)

Joan. ub.
sup.

bien. *Infirmitas hæc* (44) *non est ad mortem, sed pro gloria Dei. Quasi dicat: (45) ideo Jesus im-*
missit morbum Lazaro, quia illum, ejusque Soro-
res diligebat. Ella es enfermedad no comun, si-
no de idea especial: Infirmitas hæc: embebe
una especial honestidad, que se hace apete-
cer: Infirmitas hæc; quasi dicat, est infirmitas,
que est in genere honestatis, (46) Et hæc est appeten-
da. Pues callo, y padezco, aunque sea tan mi
Amigo un tan gran Medico. El la sabe, y no
me cura; señal que no me conviene, pues as-
si muero; y contento, porque callo. Mis-
ferunt ergo Sorores ejus ad eum dicentes: Domi-
ne, ecce, (47) quem amas, infirmatur. Antes de la
aplicacion, leamos todo el concepto en el
texto principal.

(44)
 Joan. nb.
 sup. v. 4.
 (45)
 S. Cyr. ap.
 Alap. in c.
 11. Joan.

(46)
 Alb. Magn.
 sup. cap. 11.
 Joan.

(47)
 Joan. ub.
 sup. v. 2.

(*)
 Ub. sup.

Nudus (*) *revertar illuc.* Desnudo, dice el
 Santo Job, he de volver à la otra vida. Què, ni
 aun quiere la mortaja para morir desnudo en
 un literal rigor? No se entiende como suena;
 pero en significar, que no quiere morir asido,
 ni aun à la mortaja, nos descubre su pecho por
 entero. Entre los bienes, dice Job, que cuen-
 to poragenos, entra mi vida, como cosa prin-
 cipal: Con estos ojos la miro, y así su conser-
 vacion no me ha de deber aquellos locos des-
 velos, con que viven los Mundanos. No ex-
 cusaré perderla, siempre que para ello tenga

causa honesta, y justa. Este entero desasimiento en la muerte se conoce; y para denotarlo, digo, no quiero morir asido, ni aun à la mortaja. *Nudus revertar: Jobus viator (*) nudus, & vacuus.* O, Señor Doctoral, puntual imitador de dos tan grandes Hombres! O, Señor Redondo! O, desnudez, que toca yà en lo heroico! Honra, hacienda, y vida? No hai mas de que desposeerle, ò desnudarse. Vivir tan desasido de la vida, como denota tal tezon en trabajar, y tal disimulo en padecer? *Ai mi Dios! Pobre Doctoral!* era su respiracion, en las molestas curas de su enfermedad, en los dias postreros de su vida. *El ai Dios mio!* era continua respiracion de un corazon tan inclinado à su centro. *Pobre Doctoral!* con la inmutacion, que hacia su semblante, parece denotaba, no sentia tanto sus mas vivos dolores, quanto los inevitables sonrojos de su nativa modestia. Vivo retrato de Lazaro en lo disimulado, y oculto de su enfermedad, y de Job en la entera desnudez en el morir. *Erat quidam (*) languens Lazarus. Nudus (*) revertar illuc.*

(*)
Ub. sup.

(*)
Joan. ub.
sup.

(*)
Job ub.
sup.

Yà entiendo, como precisas consecuencias, las buenas pintas de su muerte. Señor, *siente V. S. mucho dolor?* Era pregunta, que le hacian sus Familiates en las dolorosas curas, que le hicieron en los ultimos dias de su vida.

La respuesta: No, no, nada me duele, cierto, que me queixo de vicio. Murió en tal sosiego, y ferriedad, q̄ habiendo ya espirado, dudaban, si havia muerto. Preciso, parece, sucediesse así; porque hombre tan Redondo, que vive desnudo, aun de la vida, muere tan sufrido, quieto, y resignado. Repita el Santo Job: *Desnudo, dice, nascí, y desnudo he de volver allá. Nudus egressus sum ex utero Matris meae, (*) Et nudus revertar illuc.* Donde es *allà*? *Illuc*? Y qué tan facil es morir para ir *allà*? Y los dolores, è inquietudes, que trae consigo un lance tan terrible, cómo parece que los olvida un hombre tan timorato? No es olvido, sino que la ocupacion de su vida tiene por feliz anuncio de su muerte. Gastaba Job su vida en pensar en Dios, y en estudiar à morir; y como por la gracia de Dios se veia tan desnudo, y tan Redondo, ni aun hablaba de lo que le puede suceder de trabajo en el caso de morir. *Fortasse Jobus ad illud retulit relativum illuc, (48) quòd ipse tunc tacitus in animo versabat. Aut enim cogitabat de Deo: aut in sepulchrum breviter inferendum.* Así murió el Santo Job, y así murió el Señor Doctoral su grande imitador. Cerrèmos todo lo dicho con llave muy segura, y fundaremos mejor la esperanza, de que esta muerte ha sido muy feliz.

(*)
Ub. sup.

(48)
Gasp. Sanc.
in cap. 1.
Job.

Ultimamente, me dice uno de los Sugeros mas distinguidos del Cabildo, el Señor Doctoral fue un Ecclesiastico cortado, segun el tenor del Santo Concilio de Trento, y de sus maximas, en quien observè, como el que le tratò con la mayor intimidad, y constanza, una harmonia, y correspondencia admirable entre el hombre interior, y exterior. Con esto solo havia para un Sermon mui hórado. Hombre siempre igual? Es cosa tan rara, como el Sol. *Homo sanctus* (49) *in sapientia monet sicut Sol. Homo* (50) *sensatus*. El hombre sensato à lo Divino, dice el Ecclesiastico, es en su movimiento mui constante, siempre lucido, y siempre estable; porque, como verdadero, prudente, y virtuoso, el tezon de su modo de vivir causa gustosa harmonia en su proceder, en todo parecido al Sol. *Constanter eodem fulgore semper lucens*; (51) *verus sensus, veraque prudentia non est alia, quàm virtus, & sanctitas*. La mejor reflexion es la que falta. La idèa de el Santo Concilio es mui alta, mui cabal, y mui perfecta. Segun esto, el Señor Doctoral fue mui querido de Dios, y su muerte (mas que sentir) nos ha dexado que invidiar.

(49)
Eccl. c. 27
v. 12

(50)
Aliqui. apud
Alap.

(51)
Alap. in ca
27. Eccl.

La Familia de Lazaro fue toda mui amada de Christo; tanto, que esta Casa se puede

(52)
Joan. cap.
11. v. 5.

llamar mui suya. *Diligebat Jesus, (52) Martam, & Sororem ejus Mariam.* Todos eran amados; pero solo Lazaro sobre-amado logro titulo de Amigo. *Lazarus (*) Amicus noster dormit.* Esto quiere decir mucho, teniendo unas hermanas de merito tan distinguido. Es verdad; pero tambien es cierto lo probò aparte en la piedra *toque* de una larga enfermedad, y una muerte (aunque prevenida) por entonces, no esperada. Ea, pues, sea Lazaro amado por el conjunto de todas sus virtudes. *Diligebat Jesus*

(*)
Joan. ub.
sup.

(*)
Joan. ub.
sup.

(53)
Alap. in c.
11. Joan.

(*) *Martam, & Sororem ejus Mariam, & Lazarum. Ob singularem erga se amorem, devotionem, liberalitatem, quã (53) Jesum cum Apostolis alebant.* Pero sea Amigo, ò dos veces amado por tan acrysolado en vida, y muerte. *Ideo Jesus immisit morbum Lazaro, quia illum :: (*) diligebat.* Que si tan desnudo de todo lo terreno, llena todas las lineas de el gusto de su Dueño, llamandole este Señor *Amigo*, y en el caso de la muerte, ni dexa, que pensar en su merito, ni que dudar en su Fortuna. *Lazarus amicus noster dormit.* Hasta en la qualidad de Noble, y bien nacido fue el Señor Doctoral mui semejante à Lazaro. *Lazarus (54) Nobilis*

(*)
Ub. sup.

(54)
Alap. ub.
prox.

(*) *Nobilis*

109

bilis, & dives. Este fue en el Señor Doctoral un accidente apreciable, para que nada le faltasse; mas su mas precioso distintivo será hoy haver sido un *Eclesiastico*, segun todas las *maximas del Concilio Tridentino*. Quien vivió, y murió *Redondo*, como el Señor Doctoral, pudo llenar tan alta idea; por lo tanto, fue amado de Dios en vida, y *Amigo* en la muerte; y su muerte, no es muerte, sino sueño. *Lazarus amicus noster dormit. Dormit, Domino. Circulum videbor absolvisse.*

Señor, si vivir, y morir *Redondo*, es cosa tan importante, protesto ante V. S. pediré quotidianamente à Dios, en el Santo Sacrificio de la Misa, con la eficacia, que él me diere, me conceda con su gracia este favor. Si así lo pidiere, es preciso, me tenga mucha cuenta, y en la hora de la muerte, por su Bondad, me he de alegrar de haver predicado este Sermon. Gozese mucho V. S. de haver tenido en su Choro un Sugeto tan cabal, y tan benemerito de la Silla, como el Señor Doctoral; pero hoy, en vista de su vida tan bien concertada, gozese mas; pues hai tan prudentes fundamentos para esperar, posee ya aquella eterna Silla de el feliz Choro de

162.
tu Patria. Así sea, y así lo esperamos, y
pedimos todos. R. I. P. A.

O. S. C. S. R. M. E.



